

ESTRATEGIA PARA DISMINUIR EVASIÓN DE IVA Y EL COMBATE CONTRA EL FRAUDE, DELITO TRIBUTARIO Y CRIMEN ORGANIZADO MARCARON GESTIÓN DEL SII DURANTE 2024

- Otro foco relevante del trabajo apuntó al control de los sectores de mayor impacto en el sistema tributario, como los Grupos Empresariales y Multinacionales y los Contribuyentes de Altos Patrimonios, y la aplicación de la Norma General Antielusiva. Esto, considerando que, en materia de recaudación, por ejemplo, el segmento de Grandes Empresas representa el 67,56% del total, por lo que el SII destinó el 33,35% de las horas dedicadas a la fiscalización, a pesar de que representan solo un 0,42% del total de contribuyentes.

- En la lucha contra el crimen organizado, los énfasis han estado en el comercio informal, el robo y comercialización del salmón, y las redes dedicadas al robo de vehículos, sus partes y piezas.

- El Director del SII destacó que los resultados alcanzados solo son posibles gracias a los 5 mil funcionarios que se despliegan diariamente a lo largo del país para fiscalizar y facilitar el cumplimiento tributario, desplegando su reconocida vocación de servicio público.

En su Cuenta Pública 2025, el Director del SII, Javier Etcheberry, destacó como focos relevantes de la gestión del Servicio durante 2024 la estrategia de fiscalización para disminuir la evasión y el combate contra el fraude, el delito tributario y el crimen organizado.

En la ocasión, la autoridad relevó que “Chile sigue enfrentando brechas relevantes de cumplimiento tributario que afectan a empresas de distintos tamaños y diferentes sectores de la economía”, agregando que, en ese contexto, “el SII tiene también un rol crucial en el impulso del crecimiento económico y la modernización del país”. En este sentido, destacan los resultados alcanzados gracias a la focalización de las acciones de control en los sectores de mayor impacto en el sistema tributario, lo que se realiza de manera paralela a los controles de cumplimiento tributario en terreno que despliega la institución a lo largo del país.

Etcheberry destacó como otro punto central de su gestión, la colaboración del SII con organismos públicos y privados, nacionales e internacionales para asegurar el cumplimiento tributario, apoyar en el combate de la corrupción, el crimen organizado, carteles y mafias.

Respecto de la asistencia y facilitación al contribuyente, el SII se plantea como desafíos la implementación de ajustes y mejoras a procesos internos como las peticiones administrativas, para mejorar la comunicación con el contribuyente, incrementando la calidad y disminuyendo los tiempos de las respuestas; la revisión de la actuación fiscalizadora (RAF), donde se entregaron orientaciones a los equipos regionales para considerar la admisibilidad de estos recursos ante errores propios de los contribuyentes, especialmente de personas o pequeñas empresas; y la administración del impuesto territorial, priorizando los principales problemas para abordarlos en forma inmediata y entregar información transparente a los contribuyentes respecto del avalúo de sus propiedades, a partir del Reavalúo No Agrícola en 2026.

Por último, se fortalecerán las coordinaciones con los Colegios de Contadores, Colegio de Abogados y otras Organizaciones Gremiales para abordar sus inquietudes y consultas, y así facilitar y asegurar los derechos de los contribuyentes que cumplen con sus obligaciones tributarias.

Finalmente, el Director del SII destacó que los resultados alcanzados solo son posibles gracias a los 5 mil funcionarios que se despliegan diariamente a lo largo del país para fiscalizar y facilitar el cumplimiento tributario, desplegando su reconocida vocación de servicio público.



EMPRESA PERIODÍSTICA
EL OBSERVADOR
 www.observador.cl